

En TERUEL, al mes . . . . . 50 céntimos  
Fuera de la Capital, trimestre . . . 1'80 ptas.

Redacción y Administración  
Plazado la Libertad número 3

Anuncios a precios convencionales

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO SE PUBLICA SEMANALMENTE

Año II — El pago será adelantado — Teruel 2 de Enero de 1919 — No se devuelven los originales — Núm. 53

JUAN ANT.º MUÑOZ REMON  
MEDICO || IGUALAS Y VISITAS

Plazo del Tremedal, 7, principal

## OTRO FRACASO

El afán con que nuestros políticos dinásticos tratan de soslayar todas las cuestiones de vital trascendencia para la nación; el prurito de dar largas en los asuntos, que no es que no quieran, que no saben resolver; el resabio sagastino de alargar el tiempo, para no dar la cara en asuntos vitalísimos, tiene sus quiebras; dígalosino el fracaso del sagaz Romanones al constituir la Comisión extraparlamentaria que diera solución al problema autonómico.

Cansados estamos de oír que en el campo republicano faltan «hombres». ¿Los tienen los partidos monárquicos? Contesten por nosotros los hechos. A la primera dificultad, ante el primer problema de importancia, que se plantea, ya no hay gobiernos que lo afronten, ya no hay hombres en la monarquía que puedan resolverlo.

La designación de esa Comisión extraparlamentaria es una prueba más de la incapacidad de los políticos dinásticos. Si tuvieran hombres, no suscribirían al Parlamento el pleito de la autonomía: llevarlo fuera de las Cortes es el reconocimiento pleno de la incapacidad del órgano legislativo español, hecho a la medida los gobernantes del régimen y tan incapaz como ellos.

¿Dónde están los hombres de la monarquía? Si en alguno de los sinnúmeros partidillos los hubiera, ese debiera estar en el poder, y solo vemos en la gobernación del Estado a los que no se atreven, por incapacidad, con esas cosas que son para personas de más enjundia intelectual que las medianas que se turnan en el sacrificio del poder.

Esas personas, de no estar en posesión del mando, deben estar en el Parlamento, pero sin duda no lo están cuando no se atreven a plantear el asunto en las Cortes. ¡Si tendrán confianza en ellas los mismos que las amañaron!

En cambio se busca la solución en forma que puedan intervenir los que no son ni gobernantes, ni parlamentarios: y se busca el

auxilio y cooperación de D. Alejandro Lerroux y D. Melquiades Álvarez, quienes con muy buen acuerdo rechazan la designación. El segundo solo admite la solución en unas Cortes constituyentes, siendo lógico con el programa que trazara. El primero, con muy buen sentido, niega su cooperación a una obra monárquica. Si es la Monarquía la que no sabe, no puede ó no quiere resolver el problema, no le queda más que una solución: ¡Marcharse! Por encima de los intereses de clase, de partido ó de dinastía, el problema se resolverá. Dejen, pues, paso franco a los que están capacitados para resolverlo, pues si ahora con la Comisión sufren un fracaso, puede y debe ocurrir fatalmente otro fracaso mayor, y en beneficio de todos y mirando por el bien de España, debe meditarse con cordura y obrar con discreción.

## IMPORTANTE

En el próximo número de EL PUEBLO publicaremos una interesante entrevista celebrada con nuestro Alcalde Sr. Doporto, por nuestro buen amigo y colaborador «Oscar French».

## AUTONOMÍA

Ya vimos en el artículo anterior como la autonomía de igual manera que cualquiera otra utopía política ó social, es en sus principios más ideológica que doctrinal, tiene generalmente un simplismo casi infantil como programa, que al correr de los tiempos vase formando, llegando a ser verdadero cuerpo de doctrina el día que abandona el campo de las abstracciones y se traduce en una serie de aspiraciones materiales y de realización práctica.

Los enormes yerros del poder centralista cuando el desastre colonial atrajo la atención de este país de indiferentistas, pero muy especialmente de los catalanes más directamente perjudicados y entonces esta región, más activa, más práctica y hasta más inteligente que el resto de la nación, sintió la necesidad de aperebirse a la defensa contra males de los que sufría las consecuencias, sin que ella al menos, se creyese tan responsable.

Desde entonces, Cataluña se decidió a intervenir en política, pero no como intervienen las demás regiones, representadas por diputados fabricados en el Ministerio de la Gobernación, sino con re-

presentación propia, dispuesta a todo para defender los intereses que se le habian encomendado. Solo este ejemplo, sabiamente imitado por el resto de las regiones, hubiera bastado para desorganizar el pernicioso sistema de caciquismo cunerial, que tan funestos resultados ha tenido en nuestra desdichada nación, pero que ha permitido, a una interminable familia de arrivistas, vivir holgadamente durante una serie de generaciones sin más oficio ni beneficio que la carrera de político. Comprendiéndolo así nuestros árboles genealógico-políticos, emprendieron una activísima campaña difamatoria contra la nueva planta regionalista, presentándola como una peligrosísima parásita.

Pero hora es ya de tirar de la manta y llamar a las cosas por su nombre; el regionalismo y sobre todo el regionalismo sano, general y no aplicado a intereses de partido, no solo es conveniente y lógico sino que es la base de nuestra regeneración social y política como la fuente de nuestro resurgimiento comercial é industrial.

Una célebre artista parisién, cuyo nombre no recordamos, pero que fue por mucho tiempo el «arbitrum elegantiarum» de los boulevares, solía decir que cuando ella gozaba no era cuando estrenaba una nueva extravagancia de su modisto (generalmente en armonía con su platicismo), sino cuando veía dichas galas en los cuerpos de sus plagiaras, sobre todo de aquellas que no te-

nian con su belleza un solo punto de contacto. Y tenía razón, pues no puede haber cosa más ridícula ni a la vez más en armonía con el poco sentido femenino que vestirse conforme a un figurín, sin preocuparse para nada de si el color y la forma se dan de palos con la edad y belleza de la detentora. El figurín es siempre centralista; nace en París é irradia a todo el mundo, pero en casi todo es ilógico y ridículo; ¡cuantas vidas habrá costado la moda! y eso a pesar de que un amigo nuestro está deseando hacerse un gabán de piel de señora, pues a su juicio no hay otra más consistente ni de más abrigo. En cambio, el traje regional es siempre bello y lógico, porque no nace de la frivolidad, sino que se forma de un estudio completo de condiciones climatológicas y etnológicas, y por eso está bien la valenciana con colores claros y no rabiosos ni pesados y perfectamente la gallega con colores vivos donde la luz es poca y traje abrigado en consonancia con el clima brumoso del norte. Los aragoneses terminamos los diminutivos en ico, los astures en elo, in, los valencianos en et, y no obstante para los madriles, todos terminamos en imos, ea, como primos, ni debemos llevar otro traje que la piel de un borrego de las meshadas caciquiles.

En Madrid se corta un patrón para todas las regiones, patrón inadaptable en la mayoría de los casos, y dado nuestro sistema parlamentario y gubernamental no es posible humanamente que

**INSTITUTO DE VACUNACION ANTIRRABICA**  
Sucursal del Instituto de ALFONSO XIII, de Madrid  
**METODO HOGYES**  
**DIRECTOR DON VICENTE MUÑOZ**  
MEDICO FORENSE  
**GRATIS A LOS POBRES** CALLE DEL SALVADOR 26, 2.º

**¡QUINTOS!**  
Los que quieran librarse del servicio en Africa, pueden y deben contratar con la casa de **Don Ramón Boixareu**, Palma, 69, Madrid, la más antigua de España.  
Detalles y condiciones: **Sr. Cano**, Murallas, 5, 1.º, Teruel.

**REEMPLAZO DE 1918**  
SUBSTITUCION DEL EJERCITO DE AFRICA  
antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo 1918  
PARA PRECIO Y CONDICIONES DIRIGIRSE AL AGENTE MATRICULADO  
**D. Manuel Castanera**, Barquillo, 20, MADRID.  
a **D. Teodoro Navarro**, San Benito 8. en TERUEL.  
y a **D. Romualdo Martínez**, Almodines, 18, Comercio, en ALCAÑIZ



un ministro ni un diputado sepa nada de las necesidades de una región, pues el ministro desconoce su existencia y el diputado no podría determinar su situación geográfica aproximada.

Contra esto es contra lo que deben luchar las regiones, y á la cabeza, como es natural, las democracias de todas ellas, porque éstas sienten mejor las ansias de evolución y progreso.

Por eso apuntábamos el otro día que aunque el pleito autonomista lo viéramos en manos de Cambó, representante plutócrata, las democracias catalanas sabrían señalarle el lugar que habría de corresponderle el día de una gobernación autónoma; y por eso Cambó, que ya no le faltaba más que vender al regionalismo, no ha seguido en sus bravatas, pues no puede ofrecer á Cataluña el programa democrático, único adaptable á las circunstancias.

Cambó es el representante circunstancial del regionalismo, porque sus electores son comerciantes y banqueros, es decir, personas de arraigo en la región catalana, pero el día que el regionalismo interesara á la masa proletaria por ser un problema general y de resurgimiento patrio, entonces pasará á mejores manos y se parecerá muchísimo á la concepción, en aquellos días utópica, del programa de Pi y Margall.

Estudiada, siquiera sea semanalmente, la cuestión autonómica bajo su aspecto político, nos ocuparemos en el siguiente de las consecuencias económico administrativas.

### ¿Con quienes hablo?

No sabemos si los señores Ventosa y Romanones visitaron á Wilson, según voluntad expresa ó fueron citados por éste. En ambos casos, ya en su presencia así debió interrogar á los visitantes.

Si el conde, llevado de un rasgo de caballerosidad, hablase por boca del pueblo tal como debiera éste, la respuesta sería ésta, aunque atenuando los hechos:

Señor: Podía decirnos que vengo en representación de España, aunque no de los españoles, pues cuantos turnamos en el Poder, no somos por la voluntad del pueblo sus mandatarios, sino sus dueños y señores. Soy un jefecillo del régimen imperante y no un jefe, por que entre tanto satélite girando alrededor del monarca, no merecemos la categoría de jefes. Como monárquico represento la hediondez de mi país y sin ser yo lo peor de lo malo, formo también el perímetro del exágono gubernamental, cuyos lados llámanse Romanones, Prieto, Maura, Cierva, Sánchez Guerra y Dato, teniendo como centro á un trece.

Vengo á decirnos que todos nosotros somos los continuadores de la fatídica política que dió lugar á nuestras glorias en Cuba y al desprestigio de nuestra raza. Somos los que careciendo, ó no conviniéndonos, de iniciativas y buenos deseos para engrandecer á España en todos sus órdenes, cuando los ciudadanos dignos se aprestan á querer atenuar los males que le agobian, lejos de acoger sus deseos y peticiones laudables, los consolamos con los fusiles de la policía y guardia civil.

Somos los que ante la imposibilidad de

hacernos acreedores á su estimación y confianza, porque nuestra actuación repugna, queremos á fuerza de látigo simular por lo menos una conformidad mentida al rey y sus gobernantes. Todos, en suma, no somos más que el poder de la arbitrariedad, y mucho más que os diría si no estuviéramos vedados.

Más no esto motiva mi presencia ante vos. Vengo á...

Ventosa, por otra parte, expresándose con sinceridad, no haría por menos que decir:

«Hablando cual la interioridad de mi grupo, confieso somos tan retrógrados é hipócritas como éstos, á quienes combatimos por mera fórmula. Ansiamos una causa justa, no para en nuestras manos enaltecerla, sino para hacer de ella lo que de España han hecho. Aspiramos á la descentralización para centralizarla en nuestro báculo que tenderíamos sobre la espalda del pobre obrero con el rigor el peso mortal de nuestra oligarquía.

Tendríamos los mismos defectos, peores si cabe, debido á quienes representamos y quienes somos. También como ellos somos vaselinecos con lo internacional, siendo de las «filias» ó de las «fobias» (según el que paga) y por ende triunfófilos.

Más claro pudiera hablaros, señor; pero los que nos siguen con nobleza de espíritu, darianse cuenta de nuestra finalidad y ¡ay! de todos nosotros el día que los amantes del resurgimiento hispano despierten de su letargo y vean que si por una carrera hacemos traición, ¡qué no haríamos siendo los señores del feudo!

Somos, en último término, como el lobo de la fábula, disfrazado de oveja que así pretende hacer una buena presa.

En fin, señor, yo pretendo en nombre de los y para los míos.

¿Con quienes hablo y á quién represento? Diría Wilson saliéndoles al paso.

Largo ya, gente incivil, perversa y empalagosa, yo no he de hacer otra cosa que lo que pida don Gil.

Y el don Gil, en este caso, es el pueblo que debe pedir lo que necesita, puesto que quiere una España verdaderamente democrática que respete lo justicia, el derecho y al trabajador, á la par que se ame la cultura, intensificándola.

Es muy poco y sería muy grande lo que pediría y debe pedir. Todo esto y que desaparezca la política de camarillas y bajas pasiones ambiciosas, elevando á la representación nacional á los que dignamente puedan ostentarla.

Y como final, para la consecución de estas aspiraciones, don Gil pide la expulsión de algunos spormans para la implantación de un nuevo régimen con que podría salvarse España.

SALATIEL GÓRRIZ.

## LA PAZ

Después de pasar el presidente Wilson el día de Navidad con las tropas americanas en Chaumont, marchó á Londres. Dos millones de londinenses le aclaman en la carrera, y en el banquete de honor de Buckingham, contestando al rey Jor-

ge, que había dicho que la finalidad de las naciones aliadas era que desaparecieran, en cuanto sea posible, los riesgos de guerra futura, y se alivie á los pueblos de la aplastante carga que sufrian por el temor á los conflictos, manifestó que había dicho que demostrara que las palabras Justicia y Derecho, empleadas por los aliados, serán comprendidas y aplicadas en los convenios que han de poner fin á la guerra. Después Wilson y Lloyd George, que tras de su triunfo electoral no hay duda que ha de seguir en el Gobierno que ha de hacer el tratado de la paz, han celebrado varias y largas conferencias. De ellas anuncia una nota oficiosa, que se puede asegurar, sin temor á ser desmentidos, que no se ha producido ni existe ninguna divergencia seria.

Esta es la noticia culminante de la semana, muy confortadora para el porvenir, aunque por el lado de Alemania y Rusia no se vislumbren, sino todo lo contrario, horizontes despejados.

En Petrogrado y Moscú reina la anarquía; en Riga y Mitau huyen en masa los habitantes ante la aproximación de bandos maximalistas; en el distrito de Dou luchan maximalistas y polacos: en la región del Norte las tropas de voluntarios rusos avanzan contra los maximalistas, y desde Omsk telegrafían que en ese frente la veintidós división maximalista ha sido derrotada. También hay luchas entre los franceses y rusos en Odesa.

Por eso se dice que el Gobierno de Lenine está decidido á concertar una paz con los aliados, y al efecto ha renovado su petición con las condiciones que presentó el mes pasado por el intermedio de Noruega, y á los que no se contestó porque los aliados no han reconocido al Gobierno bolchevikista. Por otra parte se ha planteado ya la cuestión de la intervención aliada en Rusia, y por ello ha sido llamado el Comandante en jefe de los ejércitos de Oriente Franchet d'Espèry para conferenciar con el Gobierno francés.

Los sucesos de Berlín, con lucha en las calles de marinos y soldados del Gobierno, ha traído según parece la caída de éste. Las noticias son aún confusas al escribir esta crónica; el servicio de información está interrumpido. Parece que han salido del Gobierno de Ebert los tres ministros demócratas independientes, que han sido sustituidos por otros de los socialistas de la mayoría. El poder está todavía en manos del Consejo central de obreros y soldados que organizan manifestaciones contra el grupo de los socialistas bolchevikis. El retraso en la reorganización alemana favorece la pretensión de Roosevelt para que Alemania no sea admitida á la Conferencia de la paz ni á la Liga de Naciones, debiendo ser juzgados y castigados los responsables de las violaciones de las leyes de guerra. El socialista alemán Harden ha dicho á su vez que el mundo entero se revelará contra Alemania si no son castigados los culpables.

El Gobierno húngaro protesta de la fijación de fronteras reclamada por Eslovaquia y de la autorización dada al mando rumano de atravesar la frontera y ocupar varias ciudades.

Tropas griegas han desembarcado en Esmirna para ocupar la ciudad y hacer valer sus pretensiones en Asia Menor.

El armisticio sigue cumpliéndose, según Lord Churchill la adaptación de la producción de Guerra á la de paz se verifica con regularidad, en contrando ocupación los obreros que deja libres la demobilización.

Libro de palpitante actualidad  
**EL REGIONALISMO CATALAN Y SU POLÍTICA**  
por CRISTÓBAL LITRAN  
Precio: UNA PESETA

De venta: en la Administración de este periódico.

## EXPOSICIÓN DE ARTISTAS TUROLENSES

III

No vengo con aires de censor, ni con espíritu de alabanza injustificado y que cuando no se razena es peor que la crítica; vengo para dejar las cosas en su lugar.

Ser jóvenes en un pueblo viejo de espíritu es una paradoja, y ser artistas en una ciudad hostil al arte es una alucinación; pero jóvenes y artistas habéis triunfado valientemente, sino ante la opinión de la masa, despreciable en estos casos si anhela de matiz, muy digna de tener en cuenta.

Sin espíritu de competencia, sin afán de notoriedad, sin rencillas ni mezquindades, aparecéis unidos por una santa amistad, lazo inquebrantable que ha hecho de vuestros cuatro espíritus un alma grande y la habéis reflejado en las paredes de la exposición, con expresiones distintas pero con un criterio presidencial único: el afán de proporcionar á vuestro pueblo horas de alegría, procuradoras de días de gloria.

Es Teruel un pueblo sin convulsiones, tiene una ideología netamente pueblerina, imperando en su seno todos aquellos vicios que corroen la vida provinciana de último orden, por eso no debe extrañaros la pasividad ante vuestra obra.

El arte es patrimonio de los sentimientos generosos y de los espíritus cultos, un pueblo es tanto más grande cuanto más y mejor sabe sentir.

Hoy por hoy seréis combatidos, tal vez de espíritus pobres, ignorados ó desapercibidos de criterios pequeños, pero á la larga el tiempo y con él los hombres que tan baldíamente le dejan transcurrir, reivindicará á los combatidos y á los censurados.

Mi impresión exacta de esta Exposición es favorable, hay una menor glacialidad que en la anterior, se habla un poco de ella y hasta ha habido espíritus europeizados que, interesándose vuestras obras, las han adquirido.

Eso es lo más interesante de vuestra obra, su efecto social y su fin cultural.

Hablar de vosotros, juzgar á quienes laboran en el arte, tiene más dificultades de lo que el vulgo cree á pesar de esto en mi próximo artículo trataré de daros mi opinión.

De todo Teruel, de cuantos centros debieron haber secundado vuestro esfuerzo, de cuantas personas tenían la obligación moral de ayudaros, nadie más que el empresario del Teatro ha tenido un rasgo que agradecer.

Desde estas columnas reciba en justa



recompensa á su amabilidad con estos muchachos, el agradecimiento de Teruel que quiere sacudir su quietismo espiritual, hacer bien á ese Teruel dignifica y en esta ocasión nadie mejor que el señor Valero ha sabido hacerlo.

PEDRO DEL ROBLE.

## La autonomía y los Maestros

**Apuntando el peligro....**

Ha producido asombro y alarma el manifiesto de los republicanos vizcainos y catalanistas, pretendiendo llevar la enseñanza á los municipios; y esto, que en otras naciones resulta beneficioso, en la nuestra sería deplorable y desastroso.

Porque nuestros municipios se hallan totalmente incapacitados y desacreditados para regir los destinos de la primera enseñanza. Dura es la frase, aunque desgraciadamente esa es la triste realidad.

Digalo sino la vergonzosa deuda, baldón de España, que los Ayuntamientos tienen aún pendiente con los Maestros, por débitos anteriores al 1902, en que éstos depedían de aquéllos; deuda que asciende á muchos millones de pesetas; sumiendo en la miseria á millares de familias, que inutilmente han acudido á los gobiernos en demanda de justicia; pues aun la intervención de éstos ha resultado ineficaz para obligar á los Ayuntamientos á satisfacer á sus Maestros tan sagrada obligación.

Otro tanto pedíamos decir de las Diputaciones provinciales con respecto al aumento gradual de sueldo, que corresponde á los Maestros: unas lo pagan tarde y mal; otras, nunca.

¿Con tan halagüeños precedentes, puede ver el Magisterio con calma la vuelta de la enseñanza á los municipios?

Y no vayamos á suponer que ahora administrarán mejor que en aquellos ominosos tiempos de vejaciones, injusticias y arbitrariedades para los pobres Maestros, nó; la inmensa mayoría de los Ayuntamientos, en la poca intervención que hoy tienen en la enseñanza cometen atrocidades inenarrables: unos, se niegan rotundamente á facilitar casa-habitación á los Maestros, y si estos reclaman, como es muy justo, se les envuelve en un expediente de incompatibilidad y los echan; otros, menos escrupulosos todavía, por cambiar de Maestros cada ocho días, por envidias y antagonismos, los aburren y asedian hasta que los hacen saltar á otro punto: Y con todo esto, poco gana la enseñanza.

Los republicanos que siempre han sostenido la tendencia de que la enseñanza dependa del Estado, quizá por considerar su acción más avanzada que la de los particulares y municipios, van á caer ahora en el peligro que entonces preveían.

El Magisterio Español, que ha permanecido siempre neutral en las contiendas políticas; si ahora es entregado en manos de los municipios, se aprestará á la lucha, constituyendo un peligro para el régimen que los separe del Estado.

El Magisterio Español quiere depender del Estado.

LUIS OTIN ALVAREZ

Jorcas 28-12-918

## DE ALBARRACÍN

Sr. Director de EL PUEBLO.

Hace ya varios años que el cuerpo de edificio donde se hallaba emplazada la prisión del partido de Albarracín, fué destruido por creer que amenazaba ruina. Del derribo, como es natural, se trajeron abundantes materiales, como tejas, vigas, traviesas, puertas, etc; que hasta hace poco tiempo se conservaron en los desvanes de la Casa Consistorial de dicha Ciudad, y en una casita contigua que, para ensanche de la cárcel, fué adquirida por la Junta de representantes de los Ayuntamientos del partido.

Cuando se procedió á la demolición de la cárcel vieja, se instalaron los presos y las dependencias de la misma, con carácter provisional, en la planta baja de un edificio perteneciente á la Fundación del Hospital de Albarracín.

En 1913 se verificaron las obras del primer grupo para la reconstrucción de la vieja prisión sobre las ruinas de la demolida, que pertenece á los 42 pueblos del partido, y á cuyas obras contriuyeron éstos en la cuantía que les correspondió en el reparto al efecto aprobado por el Gobierno Civil de la provincia.

En 1916 y 1917, el Ayuntamiento de Albarracín, por cuenta propia, sin previo acuerdo ni autorización de la Junta de representantes de los Ayuntamientos del partido, construyó un edificio sobre las obras del citado primer grupo, empleando en ello los materiales procedentes del susodicho derribo; materiales y obras que, como es lógico, pertenecen á los pueblos del partido, y en este edificio, lejos de destinarse á cárcel, como debiera, se han instalado la Secretaría municipal, el Juzgado municipal y hasta hubo un intento de instalar un Casino en el salón que ocupa el piso superior, ó destinarlo á la celebración de espectáculos.

La cárcel del partido, que, como se ha dicho, fué instalada con carácter provisional en la planta baja del edificio Hospital, ocupa hoy la totalidad de la casa propiedad de la Fundación benéfica, cuya institución se debe al Obispo señor Andino, y desde que allí fué establecida la cárcel, la Junta de representantes de los Ayuntamientos del partido no ha satisfecho cantidad alguna al Patronato del Hospital en concepto de alquiler por la ocupación de su edificio.

De donde se infiere que el Ayuntamiento de Albarracín ha construido el edificio donde tiene instaladas dependencias en el solar y sobre las obras que pertenecen á la Junta de representantes del partido, como de la propiedad de los 42 pueblos que la integran; que la cárcel del partido ocupa gratuitamente un edificio que pertenece á la Fundación del Hospital de Albarracín, y que este benéfico establecimiento ha sido trasladado á otro edificio que no es de su propiedad.

Por tanto, llamamos la atención del Ministerio de la Gobernación y de la Junta provincial de Beneficencia de Teruel, con el fin de que no consientan que, por la sola voluntad del Ayuntamiento de Albarracín, se haya desahuciado á la Fundación del Hospital de dicha ciudad, del edificio, propio de la misma, y menos que poseyendo, como posee la Fundación del Hospital, un her-

moso edificio, se hayan llevado sus dependencias á un edificio prestado y que no reúne condiciones adecuadas al fin para que se le destina.

También llamamos la atención á los 42 pueblos que forman el partido judicial de Albarracín y de sus respectivos Ayuntamientos, encargados por la ley municipal de la defensa de los intereses que les están confiados, con el fin de que procedan en la forma que tengan por conveniente á evitar que se les desahucie en la posesión y en el uso de la participación que á cada uno de ellos corresponde del edificio que pro-indiviso les pertenece en la Plaza de la Constitución de Albarracín y que anteriormente fué cárcel del partido; reclamando la indemnización que corresponda por la utilización de los materiales procedentes del derribo de la antigua cárcel, y exigiendo al Ayuntamiento de Albarracín el alquiler, en cantidad que estimen procedente, del edificio últimamente construido, destinado actualmente á diversas dependencias municipales.

EL CORRESPONSAL.

## COSAS....

### Municipalidades

Nada menos que cinco sesiones ha celebrado el Ayuntamiento desde nuestro número anterior. Dos de Ayuntamiento, dos de Junta municipal de asociados y una de Junta de Sitiada.

La más interesante fué la de Junta municipal del día 30, en la que quedaron aprobados los presupuestos municipales, de los que oportunamente daremos cuenta, pues tienen verdadera trascendencia, pues las variaciones que se introducen son importantes y sobre todo el proyecto de empréstito de 400.000 pesetas destinado al pago de deudas, construcción de Matadero, Mercado, Almacenes y Depósito administrativo y mejoras urbanas en el alcantarillado y pavimentación.

Como todo ello reviste un interés excepcional y demuestra el celo de nuestros correligionarios prometemos un estudio serio y detallado, que se publicará en varios números.

Renunciamos por falta de espacio á entrar en detalles de las sesiones municipales celebradas dejando solo anotado la anterior que fué lo que más valía de todas ellas.

### Rectificación

Al tratar en nuestro último número del acuerdo tomado por la Junta de Subsistencias, por un error apareció consignado que dicho acuerdo era reunirse mensualmente, debiendo decir semanalmente.

Creemos que nuestros lectores habrán salvado fácilmente el error, pues ese acuerdo era de sobra conocido.

### De pan

Parece ser que surtió efecto nuestro suelto del número anterior, pues al fin se reunió la Junta de Subsistencias el sábado. En ella se tomó el acuerdo de rebajar el pan 4 céntimos en kilo. Se ha suscitado una dificultad pues al tasar el pan debió haberse tasado la harina y como esto segundo no se ha hecho no pueden los panaderos hacer la baja que se les pide por cuanto pagan las harinas á los mismos precios que antes.

Por la Alcaldía se hacen las gestiones para conseguir algún beneficio por parte de los harineros.

No podemos ser más extensos y entrar en detalles que conocemos. Pero tendremos á nuestros lectores, al tanto de lo que se resuelva.

## ¿QUE ESPERA EL REY?

Del autor de los libros *Temas y En esta hora única*, el diputado por Tortosa y brioso propagandista revolucionario, Marcelino Domingo, se anuncia la pronta aparición de un tomo de 112 páginas, con una expresiva portada de «Tito», intitulado,

## ¿QUE ESPERA EL REY?

Este libro es un alegato formidable contra el régimen. En él está condensada la campaña revolucionaria de Marcelino Domingo, ese formidable luchador, con quien la monarquía tiene una cuenta pendiente: su encarcelamiento y proceso.

La aparición de este libro causará gran sensación, y más en estos momentos en que, lo que pregunta el título de este libro, es pregunta de todo el pueblo.

Llevará una portada á dos colores, por «Tito», tan atrevida é insinuante como el texto.

Valdrá 50 céntimos.

Pedidos en las librerías y en la Casa Editorial Monclús.—Tortosa.

Pronto aparecerá:

*Alemania*, por Julio Alvarez del Vayo.—*¿Habrá Estados Unidos de la Humanidad?*, por Fernando Lozano.—*El federalismo integral*, por Aniceto Lorente.—*La nueva Europa*, por Jaime Brossa.

Lea Vd. la sensacional obra

### LA GUERRA DESDE LONDRES

por el ilustre escritor Salvador de Madariaga. Prólogo de Luis Araquistain.

Precio: 3'50 ptas.

Casa Editorial MONCLUS.—Tortosa

Se han puesto á la venta los siguientes folletos:

**Las acusaciones de Saborit contra Dato y Sanchez Guerra**

**El yo acuso de Marcelino Domingo**

### LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

Por ALVARO CALZADO

Precio: 25 céntimos.

**“El peregrino curioso,”**

(Vida política española)

por ALBERTO GHIRALDO

Precio: 3'50 Pesetas.

**“Desde las barricadas,”**

(Una semana de revolución en España)

Sensacional folleto de 100 páginas.

Precio: 0'35 Pesetas.

Pedidos en todas las librerías y Casa Editorial Monclús. TORTOSA, y en la Administración de este periódico.

## VINO

de la Mancha superior á 3'15 pts. decálitro. A 0'35 litro. Vinagre á 0'40 litro.

Se vende en casa DOMINGO ESPILEZ, Judería núm. 3.

Imprenta de Arsenio Perruca, Instituto 7.



**FERMIN RODRIGUEZ**  
 CALLE D. JOAQUIN COSTA NÚMERO 24 TERUEL  
 Drogas :: Productos Químicos :: Especialidades farmacéuticas :: Colores :: Ortopedia :: Carburó :: Cal hidráulica :: Cemento y Portland :: :: :: ::

**ALMACEN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS**

**BANCO DE ARAGON**  
 Capital: 5.000.000 de Pesetas SUCURSAL en TERUEL

Cuentas Corrientes e imposiciones con el 2,2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.  
 CAJA DE AHORRO: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.  
 CARTAS DE CREDITO, Giros, Ordenes de entrega, Préstamos, Cuentas de crédito, Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, Cambio de monedas, Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.  
 Horas de Caja: De diez a uno y media y de tres y media a cinco

**Rafael Torregrosa**  
**FABRICA DE JABON Y ALMACEN DE ABONOS**  
 CALLE DE SAN FRANCISCO NUMERO 60 TERUEL

**JOSÉ RÍOS**  
 Hierros, aceros, ferretería, cocinas económicas y carbón fragua inglés.  
 Amantes, número 12—TERUEL

**Sabañones**  
 Se CURA rápidamente con **ZEUG-ZAV**  
 Frasco de propaganda 0'70 ptas.  
 DE VENTA FARMACIA de D. Fermín Rodríguez y de LA BOLA

**EL PUEBLO**  
 Semanario Republicano  
 Redacción y Administración, plaza de la Libertad número 3, segundo

**TARIFA DE ANUNCIOS**

1.ª Plana	0'07 ptas.	línea del periódico y columna.
2.ª	0'06	
3.ª	0'05	
4.ª	0'04	

Por un mes 10% de descuento.  
 Por un trimestre 20%  
 Por un semestre 35%  
 Por un año 50%

**IMPRENTA Francisco : Clemente : Atienza**  
**PAPELERIA** CALLE DE SAN JUAN N.º 38 :: TERUEL  
 Centro de modelación impresa para los Ayuntamientos y particulares. Gran surtido en Resmillería y Objetos de Escritorio.

**ESPARTERIA "LA LABRADORA"**  
 de Eugenio Muñoz CALLE JOAQUIN COSTA, 46  
 Grandes Almacenes de Espartos y Cañamos en rama y manufacturados. Pulpa seca de Remolacha, Azafranes, Semillas, y efectos para AGRICULTURA, Cañizos y otros artículos para carros y obras.

**Transportes de HILARIO MARQUES**  
 y Ordinario de Teruel a Valencia y Viceversa  
 CARRUAJES A LA ESTACION A LOS TRENES CORREOS  
 Mercado 26, TERUEL  
 Salida del ordinario: Para Valencia.—Martes y Viernes. Para Teruel.—Miércoles y Sábados.

**FABRICA y exportación de embutidos y cecinas** Mayor, 95  
**Casimira Bejarano Muñoz**  
 Hermana sucesora de J. Bejarano  
 Ultramarinos y Almacén de tocino, jamones y embutidos, Mercado, 18.—TERUEL

**Vda. DE FLORENCIO CASINOS**  
 Quincalla, Mercería y Ultramarinos  
 El más Antiguo de esta plaza en su clase PRECIO FIJO 1877  
 MERCADO, 4

**EL PUEBLO**  
 Semanario Republicano  
 Redacción y Administración, plaza de la Libertad número 3, segundo

**Boletín de suscripción**

de \_\_\_\_\_ vecino de \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ se suscribe por un trimestre á este semanario, cuyo importe lo remite por \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1918

FIRMA \_\_\_\_\_  
 Franqueado con un cuarto de céntimo.